CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL- SALA I

13/2019 MULTIGRAIN ARGENTINA SA c/ DGA s/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO

Buenos Aires, de de 2019.- AP

AUTOS Y VISTOS:

El recurso de apelación interpuesto a fs. 81 ‘por bajos’ contra los honorarios establecidos en el auto regulatorio de fs. 68; Y,

CONSIDERANDO:

En función de la naturaleza del proceso, su monto, para el que cabe estar a la suma que en concepto de multa fue objeto de cuestionamiento ante el Tribunal Fiscal, la única etapa procesal cumplida, toda vez que a fs. 64 se tuvo a la parte actora por desistida del presente proceso, el mérito, la calidad y la extensión de la labor profesional desarrollada a la luz del resultado obtenido, corresponde ELEVAR a la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA ($ 136.250) los honorarios a favor de la dirección legal y representación procesal del Fisco Nacional-DGA por la tarea cumplida en la instancia anterior (art. 6, 7, 9, 19, 37, 38 y demás c.c. del arancel de abogados y procuradores).

Regístrese y devuélvase para ser notificado en el tribunal de origen.

Fecha de firma: 28/02/2019
Alta en sistema: 06/03/2019
Firmado por: DRA. DO PICO - DRA. HEILAND - DR. FACIO - , JUECES DE CÁMARA - - H. GERDING SECRETARIO

#33060724#226442769#20190211133537973